

Rawson junio de 2010

<p><u>Expte.:29013/10</u> <b>I. P. V. Y D. U.</b> Contratación Directa 19/10 Construcción Cordón Cuneta Sector 4 - Dolavon.</p>
---

Dictamen 73/10

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita la Contratación Directa 19/10 del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es la ejecución de "Cordones Cunetas y Veredas en Sector IV " de la Localidad de Dolavon.

El Presupuesto Oficial es de **\$ 544.875.47**, valores de Marzo de 2010, siendo el plazo de ejecución de obra de noventa (90) días. Siendo el sistema de contratación de obra publica adoptado, de Ajuste Alzado.

La Comisión Calificadora y de Preadjudicación, designada para el estudio de las propuestas, aconseja en forma unánime preadjudicar la presente Contratación Directa, a la oferta de la empresa PORTICO 3 S.A. de **\$ 608.923.70**, valores básicos del mes de Marzo de 2010; con un plazo de ejecución de obra de noventa (90) días. Se observa que dicha oferta esta un 11.75 % por encima del presupuesto oficial.

Por ultimo la pretendida contratista deberá adjuntar previo a la firma del contrato, la documentación solicitada Anexo II-Subcomisión Técnica (hoja 218 ipv).

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión, salvo mejor opinión.

Atentamente.

Pte. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT  
Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA  
Voc. Dra. LUCÍA ELENA NUÑEZ  
Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES